

Delegación para España de la Custodia de Tierra Santa
PP. FRANCISCANOS

Peregrinaciones con los
FRANCISCANOS A
TIERRA
SANTA
2015

**EXTENSIONES
A JORDANIA**

Santuario del Monte de
las Bienaventuranzas



INTERPAX



• interPAX • Viajes Sireica • interPAX • Viajes Sireica • interPAX • Viajes Sireica • interPAX •

interPAX, la Organización **Nº1** en Peregrinaciones a Tierra Santa



DELEGACIÓN PARA ESPAÑA DE LA CUSTODIA DE TIERRA SANTA PP. FRANCISCANOS

El viaje a Tierra Santa es una auténtica peregrinación a las raíces de nuestra fe cristiana y al encuentro de Jesús en su misma tierra. Es un viaje distinto a los demás: realizado por motivos religiosos e impregnado de sentido religioso. Para los cristianos suele ser el mejor viaje de su vida, como lo afirman al regreso de Tierra Santa.

El Centro Tierra Santa de Madrid (Delegación para España de la Custodia de Tierra Santa) en colaboración con interPAX le ofrecen la posibilidad de realizar su peregrinación en cualquier fecha del año, con una organización seria y con los precios más baratos del mercado.

Certificado del Peregrino

Al final de la peregrinación a Tierra Santa, cada persona recibirá el Certificado Oficial de Peregrino de la Custodia de Tierra Santa.



El Santuario de las Bienaventuranzas domina desde la altura el lago de Tiberiades

anta, pionera en España y referente desde hace más de 40 años

Experiencia

InterPax, especialistas desde hace más de 40 años en Peregrinaciones a Tierra Santa. Pioneros y referente en España de auténticas peregrinaciones.

Ponemos toda nuestra experiencia a su servicio para que realice su peregrinación o viaje con toda seguridad y sin sorpresas.

Aviones

Para la mayoría de los vuelos, hemos elegido IBERIA, EL AL, ALITALIA y otras compañías de línea regular de prestigio.

Asistencia aeropuerto

Nuestro personal del aeropuerto de Barajas se encarga de atenderle y ayudarle en los trámites de facturación y embarque, a la vez que está a su disposición para facilitarle toda la información que precise.

Alojamiento: Hoteles y Casa Novas

Hoteles seleccionados a lo largo de los años por su excelente relación calidad-precio y por su situación. Todas las habitaciones disponen de baño o ducha, teléfono y otras facilidades. También se ofrece en algunas salidas alojamiento en la Residencia Casa Nova, en la Ciudad Vieja de Jerusalén; en Nazaret y en Belén, junto a las basílicas.

En la mayoría de los países no existe una clasificación oficial o bien ésta no es equiparable a los establecimientos españoles. Por ese motivo, la categoría que se indica es la oficiosa de cada país y se da a título orientativo.

Todo incluido

Además de las prestaciones básicas en un viaje, como el transporte, el alojamiento, etc., los precios de la Peregrinación a Tierra Santa incluyen las tasas aéreas, todas las comidas, todas las visitas que se indican, entradas, guías, propinas, ¡Sin sorpresas!

Inscripciones y pagos

Para formalizar la inscripción, deberán enviarnos fotocopia del pasaporte así como una copia del ingreso del depósito de al menos un 40% del importe total del viaje. No se considerará plaza alguna como comprometida en firme mientras no se efectúe dicho depósito. El 60% restante deberá abonarse 1 mes antes de la fecha de salida, considerándose en caso contrario la plaza como no confirmada.

Si dispone de dirección de correo electrónico (e-mail), no olvide facilitárnosla: de esta manera le podremos hacer llegar cualquier información relativa a su viaje directa y rápidamente.

Guías

interPAX le ofrece la animación espiritual durante toda la Peregrinación por Tierra Santa a cargo de un Sacerdote Guía titulado (Custodia de Tierra Santa/Comisión de Peregrinaciones cristianas) o un Sacerdote como Guía Espiritual acompañado por un Guía local con titulación oficial.



Viaje seguro MAPFRE

Para que Ud. disfrute del viaje con total tranquilidad, todas nuestras peregrinaciones y viajes llevan incluido, sin coste adicional alguno, un completo Seguro de Viaje de la Cía. Mapfre que cubre la asistencia sanitaria (gastos asistencia médica en el extranjero hasta 12.000€), la indemnización por accidentes, la repatriación, la pérdida o deterioro de equipajes, etc. Consulte las coberturas en la última página de este programa.

Seguro cancelación: Dadas las condiciones de contratación de los billetes aéreos, con tarifas y normas de grupo, toda anulación de plaza ya confirmada conlleva una penalización. Por este motivo, se recomienda, para cubrir este riesgo, suscribir la póliza que se ofrece (20 euros) con la Cía. de seguros MAPFRE. Solicite detalle de la misma.

Documentación

Antes de partir, le proporcionamos un completo dossier informativo con los horarios de los vuelos, las direcciones de los hoteles, programa detallado, datos de interés, información sobre el seguro, etiquetas, etc. La más amplia información para conseguir que el viaje sea un éxito desde el primer momento.



Nuestros detalles

Para cada persona, una útil bolsa de viaje y una cartera que se convertirán en sus compañeros inseparables durante todo el viaje. Así como una magnífica Guía del País de Jesús, un libro de Cantos y Plegarias y un sombrero para el sol.



TIERRA SANTA

Programa de las peregrinaciones

Día 1º: MADRID / TEL AVIV / TIBERIADES o NAZARET

Presentación en el aeropuerto de **Barajas**, asistencia en los trámites de facturación, y salida en vuelo a **Tierra Santa**. Almuerzo a bordo. Llegada a **Tel Aviv**. Asistencia en los trámites aduaneros y traslado en autocar a **Tiberiades o Nazaret**. Cena y alojamiento.

Día 2º: TIBERIADES o NAZARET: Lago y Monte Tabor

Desayuno y salida, bordeando el lago, hacia el **Monte de las Bienaventuranzas**, escenario del Sermón de la Montaña. En su cima se halla la iglesia de las Bienaventuranzas. Desde el claustro que la circunvala se goza de una hermosa panorámica sobre el lago. Continuación a **Tabgha**, lugar de la multiplicación de los panes y los peces, con sus mosaicos del siglo V que conmemoran este hecho. Visita de la pequeña **Capilla del Primado** de Pedro a orillas del lago. Traslado a **Cafarnaum**, la "Ciudad de Jesús", que fue escenario de gran parte de su vida pública: visita de los restos de la antigua sinagoga del siglo IV y la Casa de San Pedro. Travesía en barco por el **Mar de Galilea**. Almuerzo a orillas del lago. Por la tarde, traslado al **Monte Tabor**: subida en taxi y visita de la Iglesia de la Transfiguración, desde donde se divisa un magnífico panorama sobre el valle de Esdrelón en la Baja Galilea. Regreso al hotel. Cena y alojamiento.

Día 3º: TIBERIADES o NAZARET: Caná y Monte Carmelo

Desayuno. Por la mañana, visita de **Nazaret: Basílica y Gruta de la Anunciación**, Fuente de la Virgen, Iglesia de San José y Poblado Evangélico. Almuerzo. Por la tarde, traslado a Haifa, el mayor puerto marítimo del País: visita del **Monte Carmelo**, con

su hermosa panorámica sobre la bahía de Haifa, y el **Santuario "Stella Maris"**. Continuación a **Caná de Galilea**, lugar del primer milagro de Jesús: renovación de las promesas matrimoniales. Regreso al hotel. Cena y alojamiento.

Día 4º: TIBERIADES o NAZARET / RÍO JORDÁN / QUMRAN / MAR MUERTO / JERICÓ / BETANIA / JERUSALÉN

Desayuno y salida por el valle del Jordán hacia la zona del Mar Muerto: visita de Qasr-el-Yahud, lugar del bautismo del Señor en el **río Jordán**: renovación de las Promesas Bautismales. Visita de las excavaciones del monasterio Esenio de **Qumran** y panorámica de las cuevas donde se encontraron los Pergaminos del Mar Muerto. Continuación al **Mar Muerto**, el lugar más bajo de la tierra (posibilidad de baño). Traslado a **Jerico**. Almuerzo. Por la tarde, visita de las ruinas de la ciudad más antigua del mundo. Contemplación del Monte de la Cuarentena y del Oasis formado por la Fuente de Eliseo. Subida por el Desierto de Judea a **Betania**: pequeña aldea en las afueras de Jerusalén donde tuvo lugar la resurrección de Lázaro: visita de la iglesia de Marta y María. Entrada en **Jerusalén**. Cena y alojamiento.

Día 5º: JERUSALÉN: Belén y Ein Karem

Desayuno y salida hacia la pequeña aldea cristiana de Bet Saur donde se halla el **Campo de los Pastores**. Traslado a **Belén** y visita de la **Basílica de la Natividad** levantada sobre la **Gruta del Nacimiento**. Grutas de San José y San Jerónimo. Almuerzo. Por la tarde, traslado a **Ein Karem**: Santuarios de la Visitación y San Juan Bautista. Recorrido por la **Ciudad Nueva** de Jerusalén pasando junto al Parlamento (Knesset). Visita del **Santuario del Libro** donde se exponen los Manuscritos del Mar Muerto y la **Maqueta de Jerusalén** en tiempos de Cristo. Cena y alojamiento.

días de los Santos Lugares

Cada día se celebrará la Santa Misa en los lugares más significativos

Día 6º: JERUSALÉN: Monte de los Olivos y Monte Sión

Desayuno y visita del Monte de los Olivos, cargado de recuerdos evangélicos: lugar de la **Ascensión**, pequeño edículo octogonal donde se recuerda la ascensión de Jesús a los cielos; el recinto del **Pater Noster**, en cuyo interior se hallan las placas con la oración del Padre Nuestro en más de 100 lenguas. Contemplación de la Ciudad Santa desde la cima del monte. Paseo hasta la pequeña capilla franciscana de **Dominus Flevit** en la falda del Monte de los Olivos, y **Getsemaní** en el Torrente Cedrón: Basílica de la Agonía, Huerto de los Olivos con sus árboles centenarios, Gruta del Prendimiento y Tumba de la Virgen. Almuerzo. Por la tarde, visita del **Monte Sión Cristiano**: por el Barrio Armenio a San Pedro "in Gallicantu" (erigida sobre el Palacio de Caifás), en donde se conmemora el arrepentimiento de San Pedro; el **Cenáculo** donde Jesús celebró la última cena con sus discípulos; la **Basílica de la Dormición**, construida a principios del siglo XX sobre el lugar de la Dormición de María. Entrada en la **Ciudad Vieja** por la Puerta de Sión y recorrido por el Barrio Judío, visitando el antiguo Cardo Máximo, la reproducción del mosaico de Mádaba con el plano de Jerusalén del siglo VI, y el **Muro de las Lamentaciones**. Cena y alojamiento.

Día 7º: JERUSALÉN: Ciudad Vieja

Desayuno y visita de la **Ciudad Vieja de Jerusalén**: Entrada por la Puerta de San Esteban y visita de la Iglesia de Santa Ana, Piscina Probática. Recorrido por la **Via Dolorosa** siguiendo los pasos de Jesús hasta la **Basílica de la Resurrección**: visita del **Calvario y Santo Sepulcro**. Almuerzo. Tarde libre para ampliar la visita de la ciudad y otras actividades personales. Cena y alojamiento.

Día 8º: JERUSALÉN / JAFÁ / TEL AVIV / MADRID

Desayuno y salida hacia **Emaús**, lugar que recuerda el hecho bíblico de la aparición de Cristo resucitado a los discípulos: visita y continuación a **Jafá**: visita del Santuario de San Pedro y Barrio Artístico. Almuerzo. Por la tarde, traslado al aeropuerto de **Tel Aviv** y salida en vuelo de regreso a **Madrid**. Llegada al aeropuerto de **Barajas** y Fin de la Peregrinación

FECHAS DE SALIDA Y PRECIOS POR PERSONA

Mes	Día	Precio	Sgl	Mes	Día	Precio	Sgl
Mayo	1	1.455 €	390 €	Septiembre	1	1.495 €	390 €
	18	1.455 €	390 €		5	1.495 €	390 €
Junio	7	1.455 €	390 €		13	1.495 €	390 €
	18	1.455 €	390 €		26	1.495 €	390 €
	21	1.455 €	390 €	Octubre	2	1.455 €	390 €
Julio	1	1.495 €	390 €		7	1.455 €	390 €
	8	1.495 €	390 €		11	1.455 €	390 €
	11	1.495 €	390 €		30	1.455 €	390 €
	19	1.495 €	390 €	Noviembre	15	1.455 €	390 €
Agosto	2	1.495 €	390 €	Diciembre	1	1.455 €	390 €
	9	1.495 €	390 €	Navidad	20	1.495 €	390 €
	16	1.495 €	390 €	Fin Año	28	1.495 €	390 €
	22	1.495 €	390 €				
	27	1.495 €	390 €				

- **Salidas en avión desde otras ciudades españolas:** Consulte horarios y precios especiales.
- Se recomienda suscribir el Seguro de Cancelación (20€) para cubrir el riesgo de penalización en caso de cancelación del viaje.

TODO INCLUIDO

- Asistencia en el aeropuerto de Barajas por miembros de la Organización en los trámites de facturación y embarque.
- Avión Madrid / Tel Aviv / Madrid, clase Turista, tarifa Grupo, con 20 kg de equipaje, en las Cías. IBERIA o EL AL, incluyendo comidas a bordo.
- Tasas aéreas y de aeropuerto.
- Todos los traslados y circuito en autobús privado con aire acondicionado.
- Alojamiento en Hoteles equivalentes a 1ª Categoría y Turista superior o Residencias franciscanas Casa Nova (según fechas). Habitaciones dobles con baño o ducha (el alojamiento podrá ser indistintamente en Nazaret o Tiberiades).
- Pensión completa (13 almuerzos/cenas en hoteles y restaurantes).
- Durante el recorrido por Tierra Santa el grupo será acompañado por un Guía Franciscano o Sacerdote Guía titulado (Custodia Franciscana / Comisión Peregrinaciones) o Guía Espiritual con un guía local titulado.
- Certificado oficial de peregrino de la Custodia Franciscana de T. Santa.
- Todas las visitas que se indican con entradas a museos y monumentos.
- Subida en taxi al Monte Tabor.
- Travesía en barco por el Mar de Galilea.
- Propinas a maleteros, guías y chóferes.
- Seguro de Vida y Póliza de Seguro para caso de accidentes, enfermedad en viaje, gastos extras y de retorno, y pérdida de equipaje.
- Bolsa y Cartera Documentación.
- Libro-Guía "Peregrinación a Tierra Santa" y Libro de Cantos y Plegarias.
- Gorro para el sol (se entrega a la llegada a Tierra Santa).

No incluye: Extras y ningún otro servicio no indicado.

DOCUMENTACIÓN

- Para viajar a Israel es necesario pasaporte con una validez de 6 meses, contados a partir de la salida de Israel en viaje de regreso. No son necesarios visados ni vacunas (información válida para ciudadanos españoles. Otras nacionalidades: consultar).
- Para considerar su plaza en firme remita una copia del pasaporte y de la transferencia al centro de inscripción.

NOTAS

- El orden del itinerario puede ser modificado en función de los horarios y frecuencia de los vuelos y otras circunstancias técnicas, reservas de misas asignadas, etc, garantizándose la visita a todos los lugares previstos.
- Grupo mínimo: 20 personas.
- Precios basados en el cambio del dólar y las tarifas y tasas en vigor a 27/04/2015 (ver condiciones generales).

SALIDAS Y LLEGADAS

- Los grupos se forman en el aeropuerto de Madrid-Barajas donde serán atendidos por personal de nuestra organización.
- Todas aquellas personas que comiencen el viaje desde otros aeropuertos deberán ocuparse personalmente de los trámites de facturación y embarque.



TIERRA SANTA Y JORD

Programa de las peregrinaciones

Día 1º: MADRID / TEL AVIV / TIBERIADES o NAZARET

Presentación en el aeropuerto de **Barajas** y salida en vuelo a **Tierra Santa**. Almuerzo a bordo. Llegada a **Tel Aviv**. Asistencia en los trámites aduaneros y traslado a **Tiberiades** o **Nazaret**. Cena y alojamiento.

Día 2º: TIBERIADES o NAZARET: el Lago y Monte Tabor

Desayuno. Salida hacia el **Monte de las Bienaventuranzas**, escenario del Sermón de la Montaña. **Tabgha** (multiplicación de los panes y los peces). **Capilla del Primado de Pedro**. **Cafarnaum**, la "Ciudad de Jesús", donde se visitan los restos de la antigua sinagoga y la Casa de San Pedro. Travesía en barco por el **Mar de Galilea**. Almuerzo. Por la tarde, traslado al **Monte Tabor**: subida en taxi para visitar la Iglesia de la Transfiguración y el panorama sobre el valle de Esdrelón en la Baja Galilea. Regreso a **Tiberiades** o **Nazaret**. Cena y alojamiento.

Día 3º: TIBERIADES o NAZARET: Nazaret, Caná y Monte Carmelo

Desayuno. Por la mañana, visita de **Nazaret: Basílica y Gruta de la Anunciación**. Fuente de la Virgen; Iglesia de San José y Poblado Evangélico. Almuerzo. Por la tarde, traslado a Haifa, el mayor puerto marítimo del País. Subida al **Monte Carmelo** y visita del **Monte Carmelo** y Santuario "**Stella Maris**". De regreso, visita de **Caná de Galilea**, lugar del prime milagro de Jesús (renovación de las promesas matrimoniales). Regreso a **Tiberiades** o **Nazaret**. Cena y alojamiento.

Día 4º: TIBERIADES / JERASH / MONTE NEBO / PETRA

Desayuno y salida hacia la frontera de King Hussein. Cruce de la misma y continuación por tierras jordanas hacia **Jerash**, la antigua Gerasa de la Decápolis: visita de la zona arqueológica

de la ciudad greco-romana: el Cardo o calle de columnas, el Foro, el Anfiteatro, la Basílica bizantina, etc. Almuerzo. Por la tarde, salida hacia el **Monte Nebo**, desde donde Moisés contempló por primera vez la Tierra Prometida. Reanudación del viaje hacia **Petra**. Cena y alojamiento.

Día 5º: PETRA / AMMAN

Desayuno y visita por la mañana de la antigua ciudad nabatea de **Petra**. La situación de la ciudad es excepcional. Construida al final de un angosto desfiladero, destacan sus templos, palacios y tumbas excavados en la roca. Almuerzo. Por la tarde, salida hacia **Amman**: recorrido panorámico de la antigua Filadelfia de la Decápolis, hoy día capital del reino de Jordania. Cena y alojamiento.

Día 6º: AMMAN / RÍO JORDÁN / JERICÓ / MAR MUERTO / BETANIA / JERUSALÉN

Desayuno y breve Salida hacia la frontera del Puente Allenby. Cruce de la misma y continuación a **Qasr-el-Yahud**, lugar del bautismo del Señor en el río Jordán: renovación de las promesas del bautismo). Continuación a **Qumran**: visita de las ruinas del monasterio Esenio y panorámica de las cuevas donde se encontraron los Pergaminos del Mar Muerto. Tiempo para baño en el **Mar Muerto**, el lugar más bajo de la tierra (posibilidad de baño). Traslado a **Jericó**. Almuerzo. Por la tarde, visita de las ruinas de la ciudad más antigua del mundo. Contemplación del Monte de la Cuarentena y del Oasis formado por la Fuente de Eliseo. Subida por el Desierto de Judea a Betania, pequeña aldea en las afueras de Jerusalén donde tuvo lugar la resurrección de Lázaro: visita de la Iglesia de Marta y María. Entrada en **Jerusalén**. Cena y alojamiento.

Día 7º: JERUSALÉN: Ain Karem y Belén

Desayuno. Por la mañana, traslado a **Ein Karem**: Santuarios de

Cada día se celebrará la Santa Misa
en los lugares más significativos



JORDANIA

la Visitación y San Juan Bautista. Recorrido por la **Ciudad Nueva** de Jerusalén pasando junto al Parlamento (Knesset). Visita del **Santuario del Libro** donde se hallan los Manuscritos del Mar Muerto y la **Maqueta de Jerusalén** en tiempos de Cristo. Almuerzo. Por la tarde, salida en dirección a **Belén** y a la pequeña aldea cristiana de Bet Sahur, donde se halla el **Campo de los Pastores**. De regreso a Belén, visita de la **Basílica de la Natividad** levantada sobre la Gruta del Nacimiento. Grutas de San José y San Jerónimo. Regreso a Jerusalén. Cena y alojamiento.

Día 8º: JERUSALÉN: Monte de los Olivos y Monte Sión Cristiano
Desayuno y visita de **Betania** y el **Monte de los Olivos**, cargado de recuerdos evangélicos: lugar de la Ascensión, pequeño edículo octogonal donde se recuerda la ascensión de Jesús a los cielos; el recinto del Pater Noster, en cuyo interior se hallan las placas con la oración del Padre Nuestro en más de 100 lenguas. Contemplación de la Ciudad Santa desde la cima del monte. Paseo hasta la pequeña capilla franciscana de **Dominus Flevit** en la falda del Monte de los Olivos, y **Getsemaní** en el Torrente Cedrón: Basílica de la Agonía y Huerto de los Olivos. Almuerzo. Por la tarde, visita del **Monte Sión Cristiano**: por el Barrio Armenio a San Pedro "in Gallicantu"; donde se conmemora el arrepentimiento de San Pedro; el **Cenáculo** donde Jesús celebró la última cena con sus discípulos; Basílica de la Dormición, construida a principios de siglo sobre el lugar de la Dormición de María. Entrada en la Ciudad Vieja por la Puerta de Sión y recorrido por el restaurado Barrio judío, visitando el antiguo Cardo Máximo y el **Muro de las Lamentaciones**. Cena y alojamiento.

Día 9º: JERUSALÉN: Ciudad Vieja

Desayuno. Por la mañana, visita de la **Ciudad Vieja de Jerusalén**: Iglesia de Santa Ana, Piscina Probática, Capilla de la Flagelación y Lithostrotos. Recorrido siguiendo los pasos de Jesús por la **Via Dolorosa** hasta el Santo Sepulcro: visita de la **Basílica de la Resurrección, Calvario y Santo Sepulcro**. Almuerzo. Tarde libre para ampliar la visita de la ciudad y otras actividades personales. Cena y alojamiento.

Día 10º: JERUSALÉN / TEL AVIV / MADRID

A la hora que se indique, traslado al aeropuerto de **Tel Aviv** para salir en vuelo de regreso a **Madrid**. Desayuno a bordo. Llegada al aeropuerto de Barajas y **Fin de la Peregrinación**

FECHAS DE SALIDA Y PRECIOS POR PERSONA

Mes	Día	Días	Precio	Sgl	Mes	Día	Días	Precio	Sgl
Junio	7	11	1.950 €	495 €	Octubre	11	10	1.895 €	495 €
Julio	8	10	1.865 €	495 €	Noviembre	15	10	1.895 €	495 €
Agosto	2	10	1.865 €	495 €	Diciembre	28	10	1.895 €	495 €
Septiembre	1	10	1.865 €	495 €					

- **La salida del 7 Junio es de 11 días.**
- **Salidas en avión desde otras ciudades españolas:** Consulte horarios y precios especiales.
- Se recomienda suscribir el Seguro de Cancelación (20€) para cubrir el riesgo de penalización en caso de cancelación del viaje.

TODO INCLUIDO

- Asistencia en el aeropuerto de Barajas por miembros de la Organización en los trámites de facturación y embarque.
- Avión Madrid / Tel Aviv / Madrid, clase Turista, tarifa Grupo, con 20 kg de equipaje, en las Cías. IBERIA o EL AL, incluyendo comidas a bordo.
- Tasas aéreas y de aeropuerto.
- Todos los traslados y circuito en autobús privado con aire acondicionado.
- Alojamiento en Tierra Santa en Hoteles equivalentes a 1ª Categoría y Turista superior o Residencias franciscanas Casa Nova (ver fechas). (el alojamiento podrá ser indistintamente en Nazaret o Tiberiades). En Jordania, alojamiento en Hoteles de 1ª Cat. Habitaciones dobles con baño o ducha.
- Pensión completa (17 almuerzos/cenas en hoteles y restaurantes).
- Durante el recorrido por Tierra Santa el grupo será acompañado por un Guía Franciscano o Sacerdote Guía titulado (Custodia Franciscana / Comisión Peregrinaciones) o Guía Espiritual con un guía local titulado.
- Certificado oficial de peregrino de la Custodia Franciscana de T. Santa.
- Todas las visitas que se indican con entradas a museos y monumentos.
- Subida en taxi al Monte Tabor.
- Travesía en barco por el Mar de Galilea.
- Propinas a maleteros, guías y chóferes.
- Seguro de Vida y Póliza de Seguro para caso de accidentes, enfermedad en viaje, gastos extras y de retorno, y pérdida de equipaje.
- Bolsa y Cartera Documentación.
- Libro-Guía "Peregrinación a Tierra Santa" y Libro de Cantos y Plegarias.
- Gorro para el sol (se entrega a la llegada a Tierra Santa).

No incluye:

- Tasas de frontera jordano-israelí (se abonan directamente): 38 € aprox.
- Extras y ningún otro servicio no indicado.

DOCUMENTACIÓN

- Para viajar a Israel es necesario **pasaporte con una validez de 6 meses, contados a partir de la fecha de regreso de Israel**.
- Para Jordania es necesario visado para cuya obtención es imprescindible facilitar 20 días antes de la fecha de salida los datos de pasaporte y la ficha de inscripción con los siguientes datos: Nombre y apellidos tal y como figuran en el pasaporte, fecha nacimiento, N° de pasaporte, fecha de emisión y fecha de caducidad. (información válida para ciudadanos españoles. Otras nacionalidades: consultar).
- Para considerar su plaza en firme remita una copia del pasaporte y de la transferencia al centro de inscripción.

NOTAS

- El itinerario que se detalla corresponde a las salidas de 10 días. En la salida de 11 días se pernochará tres noches en Jordania y se visitará además Wadi Rum.
- El orden del itinerario puede ser modificado en función de horarios y frecuencia de vuelos y otras circunstancias técnicas, reservas de misas asignadas, etc, garantizándose la visita a todos los lugares previstos.
- Grupo mínimo: 25 personas.
- Precios basados en el cambio del dólar y las tarifas y tasas en vigor a fecha 27/04/2015 (ver condiciones generales).

La espléndida ciudad nabatea de Petra, con sus tumbas reales talladas en la piedra arenisca

Hoteles cuidadosamente seleccionados a lo largo de los años

HOTELES EN JERUSALÉN (o similares)

CASA NOVA JERUSALÉN

Antiguo palacio de piedra testigo de la larga historia de hospitalidad que los franciscanos ofrecen desde hace más de 800 años en Tierra Santa. A dos pasos de la Basílica del Santo Sepulcro, ofrece 89 habitaciones espaciales, equipadas con amplias camas y baño, comedor, cafetería, Capilla, sala de conferencias, Salón TV y jardín.



HOTEL AMBASSADOR

Recientemente renovado, ofrece 120 habitaciones, muchas de ellas con balcón y excelentes vistas de la Ciudad Vieja. Cuentan con aire acondicionado, baño privado, secador, teléfono, TV Satélite, radio, caja fuerte, Internet. Servicio 24 h. lavandería, sauna Desayuno Buffet. Cocina internacional. Terraza-Jardín.



HOTEL THE OLIVE TREE

Inaugurado en octubre del 2000, se encuentra a corta distancia de la Ciudad Vieja de Jerusalén. Cuenta con 305 habitaciones con baño, aire acondicionado, TV, teléfono, radio, caja fuerte, secador, etc. Cafetería. Centro de Convenciones. Piscina cubierta. Jacuzzi. Restaurantes.



HOTEL RITZ

El Ritz fue uno de los primeros hoteles construidos en Jerusalén Este. Estratégicamente situado en el centro, a 2 minutos a pie de la Ciudad Vieja y los Santos Lugares.

El hotel acaba de ser renovado y ofrece 104 habitaciones espaciales, muchas de ellas con balcón, baño, aire acondicionado y calefacción, teléfono directo, televisión satélite, WIFI y caja fuerte. Recepción 24 h, bar y restaurante.



HOTEL PARK PLAZA

Situado a la entrada a Jerusalén, permite el acceso tanto al centro histórico como al moderno Jerusalén. Ofrece 217 habitaciones con aire acondicionado, baño completo, teléfono directo, secador, TV satélite, acceso internet y e-mail. Business Center, room service, spa, restaurantes, cafetería y bar.



HOTEL LEONARDO

Situado en el centro de la ciudad, cerca de la ciudad vieja, cuenta con 394 hab con baño, teléfono, radio, TV, minibar, con vistas panorámicas de la ciudad. También tiene restaurante, bar, salas de reuniones y piscina al aire libre en el verano.



HOTELES EN BELÉN (o similares)

CASA NOVA BELÉN

El complejo de Casa Nova está situado junto a la Basílica de la Natividad, en el centro histórico de Belén, donde se respira una atmósfera milenaria. Sus barrios históricos revelan una de las ciudades más antiguas del mundo. Alojamiento confortable en 60 habitaciones, restaurante, bar, sala de conferencias, punto internet, capilla y jardín.



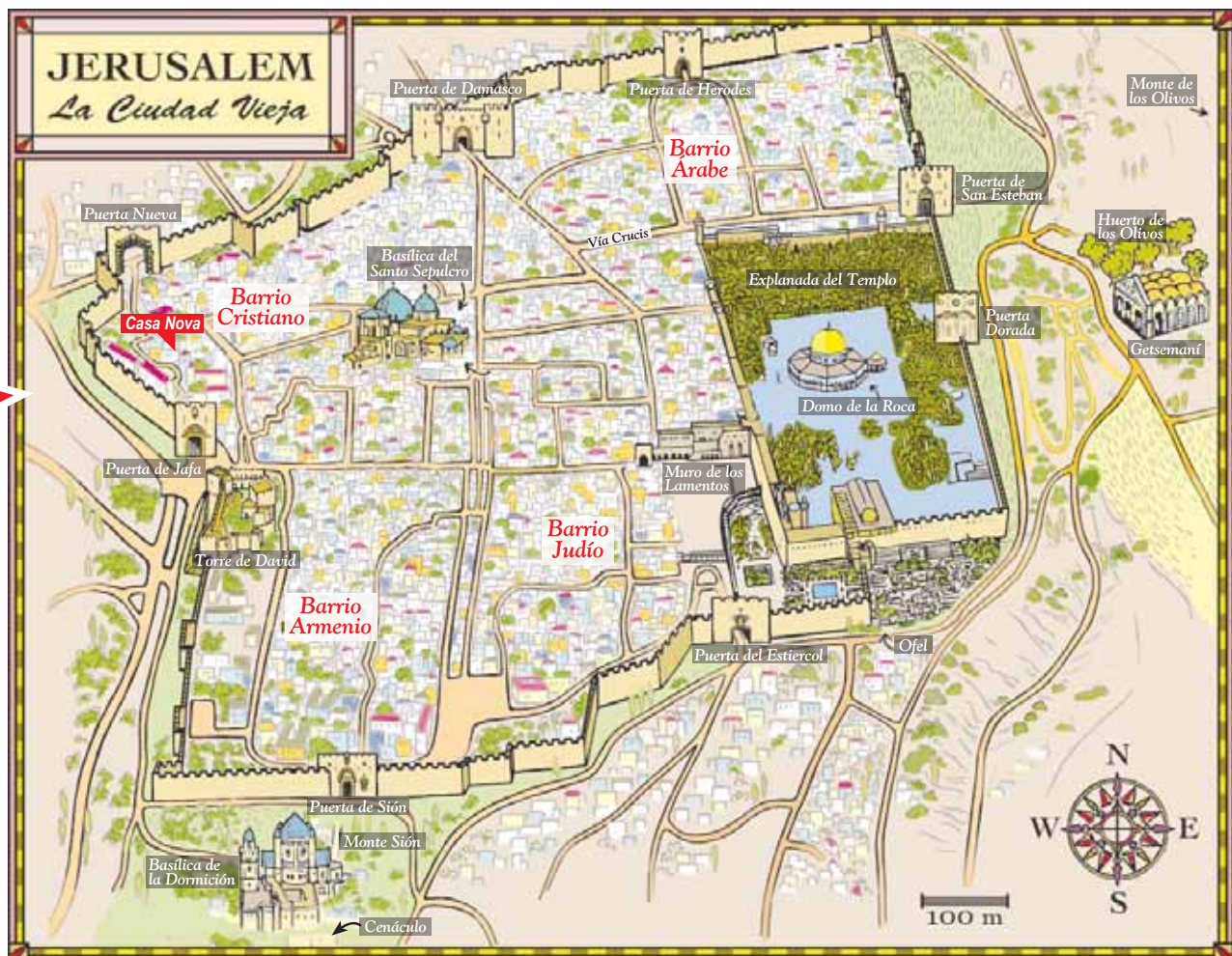
HOTEL MANGER SQUARE

Situado a pocos pasos de la iglesia de la Natividad y de la plaza del Pesebre. Dispone de 220 habitaciones con aire acondicionado y moderna decoración, caja fuerte, minibar, teléfono, TV vía satélite. Cuentan con balcón con vistas al jardín y la ciudad. Conexión Wi-Fi gratuita en todas las dependencias, bar, 2 restaurantes, servicio de habitaciones, Bussines Center y centro de conferencias.



HOTEL GRAND PARK

Situado a tan sólo 600 metros de la Basílica de la Natividad, dispone de 111 habitaciones con baño y aire acondicionado, balcón, teléfono, TV vía satélite, radio, cafetera/tetera, secador de pelo, minibar y concesión wifi gratuita. El hotel ofrece bar, restaurante, salones para eventos, servicio de lavandería, tiendas de regalos y souvenirs, gimnasio, piscina, jardín y terraza.



Tiberiades y Nazaret

Hoteles cuidadosamente seleccionados a lo largo de los años



HOTELES EN TIBERIADES (o similares)

HOTEL RESTAL

Hotel situado en un lugar agradable y cómodo con personal atento y profesional. Cuenta con 175 habitaciones con piso de parquet, muebles modernos, aire acondicionado y calefacción central, baño grande totalmente equipado, TV LCD satélite, teléfono, etc. Entre sus servicios destaca el amplio, moderno y confortable vestíbulo, bar, restaurante, internet inalámbrico en el vestíbulo.



HOTEL GOLAN

Moderno edificio con vistas sobre la ciudad, el lago y los Altos del Golán. Dispone de 98 renovadas habitaciones con aire acondicionado, baño privado y balcón, TV, radio, teléfono directo, fax. Sala de conferencias, room service, restaurant, cafetería, bar, lavandería, piscina exterior, jardín/terrazza, zona de juegos, discoteca, Health club y spa, business center y parking.



HOTEL LEONARDO CLUB

Situado en el centro de la ciudad, al lado del paseo marítimo, el mar de Galilea están a 10 minutos de distancia. Sus 398 habitaciones son amplias y cuentan con un pequeño balcón y la mayoría de ellas con vistas al lago. El hotel cuenta con restaurante, bar, recepción 24 horas, jardín, terraza, habitaciones para no fumadores, habitaciones para personas de movilidad reducida, ascensor, caja fuerte, capilla, calefacción, tiendas en el hotel, aire acondicionado, instalaciones de spa con tratamientos de masaje, saunas y una piscina exterior (climatizada en invierno), zona de juegos infantil y jacuzzi.



HOTELES EN NAZARET (o similares)

CASA NOVA NAZARET

Situada frente a la Basílica de la Anunciación, Casa Nova de Nazaret es un hotel para peregrinos, simple pero acogedor. Por su posición excepcional, los peregrinos pueden acercarse a la Basílica de la Anunciación y participar en las celebraciones que allí se desarrollan por la mañana temprano. Ofrece 66 habitaciones, comedor, bar, Capilla, sala de conferencias, Salón TV.



HOTEL GOLDEN CROWN

Complejo hotelero y centro de conferencias situado al sur de Nazaret, con vistas a la ciudad y al valle de Jezreel. Dispone de 243 habitaciones equipadas con aire acondicionado, TV por cable, nevera, cafetera y baño privado con secador. El hotel presenta una decoración de Oriente Medio, y ofrece restaurante, bar, piscina, gimnasio, hidromasaje y saunas. Conexión Wi-Fi gratuita.



H. GOLDEN CROWN OLD CITY

situado en la Ciudad Vieja de Nazaret, junto a la Fuente de María y a 4 minutos a pie de la Basílica de la Anunciación. Dispone de 99 amplias habitaciones con TV vía satélite, aire acondicionado, zona de estar, suelo de moqueta y conexión gratuita a internet. Algunas tienen vistas a la Ciudad Vieja. El hotel ofrece aparcamiento privado gratuito, restaurante, desayuno bufet tradicional israelí.





Tel Aviv y Jordania

os por su excelente relación calidad-precio y por su situación



HOTELES EN TEL AVIV (o similares)

HOTEL MARINA

Situado en el corazón de Tel Aviv, sobre la costa adyacente al Yachting Club. 161 habitaciones con baño o ducha privados, secador teléfono, caja fuerte, minibar, radio y televisión. Bar. Restaurante. Salones. Lavandería. Galería comercial. Piscina y solarium. Business Club y Spa.



HOTEL GRAND BEACH

Localizado enfrente del Mediterráneo y sus playas, cerca de los centros comerciales. Renovado recientemente, ofrece 212 modernas habitaciones con vistas al mar, aire acondic., baño, TV, telefonía directa, cerradura electrónica, minibar, caja fuerte, secador, etc. Piscina en la terraza, solarium, lavandería, restaurantes, bar, salas de banquetes, etc.



HOTELES EN JORDANIA (o similares)

PETRA

HOTEL MOVENPICK NABATEAN CASTLE

Sus 90 habitaciones disponen de aire acondic., balcón, baño, TV satélite, minibar, cafetera y tetera, escritorio, teléfono directo, conexión a Internet, batas o albornoces, zapatillas y agua mineral gratuita. El hotel cuenta con piscina cubierta y gimnasio, centro de negocios y servicios de secretaría, restaurante, cafetería, bar, parking, servicio de catering, servicios de traducción y cambio de divisas. Está prohibido fumar.



HOTEL PETRA PANORAMA

Localizado en las montañas rocosas de Petra, posee 130 habitaciones repartidas por un edificio de piedra en terraza, con vistas al recinto arqueológico de Petra. Las habitaciones tienen baño espacioso, secador, TV, teléfono, aire acondicionado y minibar. El hotel cuenta con aire acondicionado/calefacción central, piscina exterior, restaurante con vista panorámica, bar, servicio a las habitaciones 24 h, Business center, caja fuerte y sala de reuniones.



AMMAN

HOTEL GRAND PALACE

Situado en el centro comercial y financiero de Amman, al lado del centro cultural real y del mercado de valores. Sus 138 habitaciones están bien equipadas con modernas instalaciones, aire acondic., baño, secador, TV por cable y/o vía satélite, minibar y teléfono. El hotel cuenta con restaurante, bar, cafetería, sauna, piscina interior, centro de negocios, caja fuerte, servicio de habitaciones, lavandería, aparcamiento, instalaciones para personas con movilidad reducida.



HOTEL THE REGENCY PALACE

En el centro financiero de Amman, cerca de la zona comercial y gubernamental. Cuenta con 258 habitaciones con aire acondic., baño, secador, TV por cable y/o vía satélite, mini bar, y caja de seguridad. El hotel ofrece salas de reuniones, restaurantes, Al Madafa y Le Piano Lounge, servicios para banquetes, instalaciones para conferencia, servicio a las habitaciones, sauna, Piscina exterior, lavandería, aparcamiento.



Observaciones de interés para los peregrinos

El "viaje a Tierra Santa" es una "auténtica peregrinación" a las raíces de nuestra fe cristiana y al encuentro con Jesús en su misma tierra. Es un viaje distinto a los demás: realizado por motivos religiosos e impregnado de sentido religioso. Por ello, a lo largo de la Peregrinación habrá lecturas y reflexiones evangélicas y una Eucaristía diaria en los lugares más significativos. Para los cristianos suele ser el mejor viaje de su vida, como lo afirman al regreso de Tierra Santa. Es una buena inversión de tiempo, ilusión y dinero que nunca defrauda a los que van con "espíritu peregrino" a Tierra Santa.

1.- DOCUMENTACIÓN (para ciudadanos españoles)

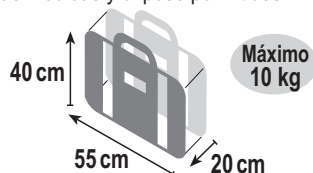
Todos los peregrinos deberán estar provistos de Pasaporte en regla con una validez mínima de seis meses. Serán responsabilidad del viajero los problemas que pudieran surgir en caso de que sus documentos no estén en orden. El pasaporte debe tenerlo en el bolso de mano o bolsillo. Nunca en la maleta a facturar en el avión. No hacen falta visados ni vacunas.

2.- MALETAS Y EQUIPAJES

En el precio del viaje se incluye la facturación en el avión de una maleta por persona con un peso máximo de 23 kg.

!Equipaje de mano: Atención!

Su equipaje de mano no puede superar las medidas y el peso permitidos:



- Lleve maletas fuertes capaces de soportar el maltrato que les dan en los Aeropuertos.

- Coloque en cada maleta y bolso de mano un par de etiquetas bien visibles con su nombre, dirección completa y teléfono. Y no olvide que para viajar a Israel, su maleta debe estar etiquetada con su nombre y NO con el de un familiar. Lo controla la policía israelí de Seguridad.

- Se recomienda a todos los clientes que estén presentes en todas las manipulaciones de carga y descarga de equipajes.

- En caso de extravío o deterioro de equipajes en los Aeropuertos, la responsable ante el cliente es la Compañía aérea y en ningún caso la Agencia de viaje o la organización de la Peregrinación. La reclamación debe efectuarse inmediatamente en la misma oficina de la Compañía aérea en el Aeropuerto de Llegada (tenga en cuenta que las cías. aéreas no abonan nada por roturas de asas, ruedas y otros elementos externos del equipaje).

- Antes de abandonar la habitación del hotel, compruebe si olvida algo en la misma.

- **Artículos peligrosos:** Tenga en cuenta que por razones de seguridad las tijeras, cuchillos, navajas u otros objetos punzantes los deberá facturar con el equipaje ya que no le será permitido llevarlos en el bolso de mano. Si estos utensilios son hallados en el momento de pasar el control para abordar el avión le serán retirados sin posibilidad de recuperación. Asimismo tenga en cuenta que otros artículos como líquidos, gases comprimidos (butano, oxígeno, nitrógeno líquido, etc), corrosivos (ácidos, alcalinos, mercurio, acumuladores eléctricos, etc), explosivos, munición (aunque sea de foguero), combustibles, armas, insecticidas, etc. no son admitidos a bordo ni siquiera como equipaje facturado (consulte en caso de duda).

3.- CLIMA

En Israel existen básicamente dos estaciones: Verano (de abril a fines de octubre) e invierno (de noviembre a fines de marzo). El verano es

seco y soleado en Jerusalén y su entorno. Húmedo y soleado en torno al Lago de Galilea. Seco y caluroso en Jericó y Mar Muerto. El invierno, en cambio, es de clima moderado con frío y lluvia a fines de diciembre, enero y febrero.

4.- ROPA

Ropa ligera para el verano. De entretiempo para la primavera y otoño, con algún jersey para las tardes y noches frescas de Jerusalén. En invierno es necesario un impermeable o paraguas plegable y ropa de invierno. Calzado: Cómodo y transpirable, a poder ser con suela de goma para evitar los resbalones en los pavimentos de piedra de Jerusalén.

Una orden del ministerio de cultos de Israel prohíbe entrar en los lugares santos (cristianos, judíos y musulmanes) sin la debida corrección: en pantalón corto (short), con escote pronunciado y con mangas demasiado cortas. Es práctico en verano llevar una blusa o prenda ligera para suplir en estos casos.

5.- MEDICINAS

En Israel no son frecuentes los trastornos intestinales (diarreas y estreñimientos) por bebidas frías, comidas distintas... No obstante se recomienda llevar las medicinas habituales para estos casos. Y por supuesto las que tome de ordinario.

6.- MONEDA

La moneda oficial de Israel en el "Shekel (siclo)", dividido en 100 "agorot" o céntimos. Su valor oscila con el dólar USA. Pero tanto el dólar como el euro se utilizan en todas partes y lo prefieren al "shekel" por ser monedas más fuertes y estables. Los euros o dólares que sean, a poder ser, en billetes pequeños. No lleve "Travellers cheques" porque va a encontrar muy pocos lugares donde poder cambiarlos.

¿Cuántos euros o dólares puede llevar? Tenga en cuenta que tiene pagados todos los gastos mayores de la Peregrinación: viaje de ida y vuelta, Hoteles, pensión completa, taxi de subida al Tabor, travesía del Lago en barco, tasas de Aeropuerto... sólo deberá pagar los "extras" de café, refrescos, vinos, etc... Para ello basta con 200 ó 250 euros por persona. Pero si espera hacer otras compras (recuerdos, objetos religiosos...) deberá proveerse de mayor cantidad de euros o dólares.

7.- COMPRAS

Productos de nácar, figuras en madera de olivo y objetos religiosos típicos. Productos de cosmética y salud del Mar Muerto. Diamantes, joyería, etc.

Nota: A este respecto, interPAX, como Agencia organizadora, desea dejar claro que las sugerencias sobre visitas a tiendas y compras en general, que los viajeros puedan recibir de guías locales, chóferes, etc. son hechas a título personal, no estando en absoluto respaldadas ni recomendadas por la Agencia, que queda totalmente al margen en este tema, no responsabilizándose de los precios ni de la calidad de los productos adquiridos.

8.- FOTOS

Si lleva cámara fotográfica o vídeo, no se olvide

de llevar baterías, tarjetas gráficas y otro material que pueda necesitar. Los hay en Israel, pero mucho más caros que en España.

9.- TRAJE DE BAÑO

Si desea bañarse en el Mar Muerto, cuyas aguas tienen propiedades terapéuticas para las enfermedades de la piel (psoriasis, acné, eccema...) lleve traje de baño, toalla para secarse y sandalias de goma.

10.- COMIDAS

En régimen de pensión completa con las tres comidas diarias incluidas. No tendrá problemas de comidas ni en los hoteles ni en ruta, de ordinario procuran no poner comidas con picantes.

11.- BILLETES DE AVION

Los billetes son electrónicos, ya no existen los billetes en papel. Sólo es necesario presentar el pasaporte en el aeropuerto y le entregarán la "Tarjeta de embarque" para abordar el avión.

12.- SEGURO DE VIAJE

En el precio del viaje se incluye, un "Seguro de multiasistencia en viaje" de la Compañía Mapfre: casos de enfermedad o accidente, gastos médicos, quirúrgicos, de hospitalización, pérdida de equipaje, etc. Asimismo, un "Seguro de Vida".

Lleve siempre consigo tel teléfono de Mapfre y el número de su póliza.

Ante cualquier emergencia o necesidad de utilizar la póliza, póngase en contacto con Mapfre, facilite siempre su nombre, número de póliza, lugar en el que se encuentra y teléfono de contacto.

Accidente o enfermedad: si es una emergencia, acuda inmediatamente a un centro hospitalario adecuado. Si no es una emergencia, llame primero a Mapfre.

Tenga en cuenta que el nivel de calidad de los servicios sanitarios dependerá del grado de desarrollo del país en el que se precise atención médica.

Notas: En los casos de accidentes o enfermedad que conlleven un gasto inferior a los 100 €, el asegurado debe anticipar el importe de sus gastos, el cual le devolverá la Compañía Aseguradora a su domicilio. Pero si el total de gastos (médico, medicinas...) es inferior a 10 €, corre por su cuenta el pago.

Nota: Si desea mayor tranquilidad durante el viaje, dado el alto coste de los gastos médicos en Israel, puede ampliar opcionalmente las coberturas del seguro. Consulte condiciones.

13.- LIMOSNA PARA TIERRA SANTA

Les informamos que en todas las peregrinaciones a Tierra Santa existe la "santa costumbre" de hacer entre los peregrinos una "colecta" en el momento y forma que les será indicado por su Guía, para el mantenimiento digno de los Santos Lugares evangélicos, para el personal que nos atiende en ellos (Eucaristías, visitas...), para las numerosas obras sociales y caritativas en favor de los pobres de Tierra Santa, que regentan en su inmensa mayoría los Franciscanos. Todo ello se sostiene exclusivamente con las limosnas de los peregrinos y cristianos de todo el mundo. Así lo hacían los primitivos cristianos y sigue haciéndose hoy día. No se olvide de este "detalle"

Observaciones de interés para los peregrinos

para el país de Jesús y María. Podrá darlo en euros o dólares cuando lo indique el Guía. El lo distribuirá.

14.- TELÉFONO PARA LLAMAR A ESPAÑA

Se puede llamar desde la habitación del hotel, desde las cabinas públicas de algunos hoteles y desde las cabinas públicas del exterior. Las horas mejores y más baratas son las de la noche. Los números que hay que marcar son los siguientes: **012** (línea internacional + **34** (código de España) + número del abonado.

Tarjetas para cabinas telefónicas: Funcionan con unas tarjetas magnéticas llamadas **telecard**. Estas tarjetas de plástico, muy similares a una tarjeta de crédito, se pueden adquirir en cualquier quiosco de periódicos, supermercado, oficina de correos o en la recepción de su hotel.. Se puede llamar con ellas desde las cabinas públicas del mismo hotel (si la hay) o fuera de él.

Teléfonos móviles: Israel es uno de los países del mundo donde el uso del teléfono móvil está más generalizado. Si desea utilizar su teléfono móvil habitual en Israel deberá informarse en su compañía de telefonía para solicitar el roaming. Tenga en cuenta que parte de las llamadas que se reciban serán abonadas

por la persona que le llama (generalmente la tarifa correspondiente al territorio nacional) y el resto se cargará en su cuenta.

Internet: Casi todos los hoteles tienen acceso a internet, ya sea en las habitaciones, mediante acceso wifi o en su Business Center. También encontrará cibercafé por todas partes.

15.- CORRIENTE ELÉCTRICA

A 220 voltios. Los enchufes son generalmente de doble y triple salida y perno redondo.

16.- HORA LOCAL EN ISRAEL

Una hora más que en España la mayor parte del año.

17.- NUESTROS OBSEQUIOS

A todos los peregrinos se les hará entrega de una bolsa y una cartera para la documentación antes de la salida. Un libro-guía: "Peregrinación a Tierra Santa" de los Franciscanos. Libro de Cantos y Plegarias. Etiquetas para el equipaje. Documentación completa y personalizada. Y, a la llegada a Tel Aviv, un sombrero para protegerse del sol.

18.- PROGRAMA DE LA PEREGRINACIÓN

Solicítelo en su lugar de inscripción. Y no olvide

que el programa se cumplirá en su totalidad en cuanto al contenido, aunque al orden de las visitas pueda variar por diversos motivos, especialmente en Jerusalén. Recuerde que pueden surgir imprevistos y causas de fuerza mayor que obliguen a suprimir alguna visita.

19.- ASIENTOS EN AUTOCARES

Como es tradicional en los viajes y peregrinaciones franciscanas, no se asignan números de asiento fijos. Se ruega solidaridad con nuestros compañeros de viaje ejercitando un intercambio equitativo y espontáneo de las plazas dentro del autocar. A tener en cuenta por otro lado que los desplazamientos por lo general son más bien de corta duración.

20.- PUNTUALIDAD Y ESPÍRITU DE GRUPO

Por último recuerde que viaja en Grupo y no individualmente. Lo cual exige la máxima puntualidad, especialmente a la hora de salida del autobús, ya que los horarios de visitas son muy densos y apretados en Tierra Santa. Piense en los demás. No haga esperar nunca al Grupo. Y no pierda de vista nunca al Grupo en las visitas.

Seguro de asistencia en viaje



En todos los viajes de este programa se incluyen dos tipos de seguros: Seguro de Accidentes, Asistencia Sanitaria y Equipajes, y Seguro de Vida.

RIESGOS CUBIERTOS POR PERSONA Y VIAJE (Póliza nº: 699/117)

- Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado**, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su lugar de residencia habitual (en España). Acompañantes incluidos: **ILIMITADO**
- Asistencia médica** (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado (excepto si se trata de enfermedades preexistentes del Asegurado).
 - En el extranjero: hasta **12.000,00 €** (máximo).
 - En España: hasta **1.800,00 €**
- Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado (más de 5 días)** en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de este):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta): **ILIMITADO**
 - Alojamiento: hasta **60,00 €/día** (con un límite máximo de 600,00 € o diez días)
- Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado**, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa: hasta **60,00 €/día** (con un límite máximo de 600 € o diez días)
- Transporte o repatriación del Asegurado fallecido** y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su lugar de residencia habitual (en España): **ILIMITADO**
- Desplazamiento del Asegurado** por interrupción del viaje, debido al fallecimiento o enfermedad (con hospitalización más de 5 días) de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el lugar de residencia habitual del Asegurado (en España): **ILIMITADO**
- Envío de medicamentos** prescritos por un facultativo con carácter urgente: **ILIMITADO**
- Transmisión de mensajes urgentes.**
- Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior** del equipaje y efectos personales facturados en vuelo, durante el transporte realizado por la compañía transportista: hasta **600,00 €** (máximo)
- Indemnización para sufragar los gastos de primera necesidad**, en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo: hasta **90,00 €** (máximo)
- Localización y envío de los equipajes** y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado (en España): **ILIMITADO**
- Reembolso de vacaciones no disfrutadas por repatriación sanitaria:** hasta **600,00 €** (máximo)
- Indemnización por fallecimiento del Asegurado**, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte público contratado: **30.000,00 €**

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN:

Ante cualquier emergencia o necesidad de utilizar la póliza, póngase en contacto con MAPFRE SEGUROS GENERALES, facilite siempre su nombre, número de póliza, lugar en el que se encuentra y teléfono de contacto.

Accidente o enfermedad: si es una emergencia, acuda inmediatamente a un centro hospitalario adecuado. Si no es una emergencia, llame primero a MAPFRE.

Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a cobro revertido y a los siguientes teléfonos:

• Desde España: **902 19 60 30** • Desde el extranjero: **34 91 581 18 23**

RECLAMACIONES:

- Las reclamaciones relativas a EQUIPAJES, deberán ser acompañadas del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (Certificado de la Empresa porteadora, de la Policía o autoridad competente, etc., según el caso) y además, en el caso de Demora, de todas las facturas y recibos justificativos de los gastos ocasionados.
- En los casos de ENFERMEDAD o ACCIDENTE que conlleven un gasto superior a los **100 €**, hay que llamar a MAPFRE (teléfonos indicados arriba), a cobro revertido, para que lo autorice. En los casos en que el importe sea menor el afectado deberá abonar directamente los gastos y reclamar su devolución una vez de regreso. En todos los casos se deberán presentar todas las facturas y recibos justificativos de los gastos ocasionados.

MUY IMPORTANTE

Todas las solicitudes de reintegros relacionadas con las garantías que se indican, deberán ser dirigidas directamente por el propio cliente a Mapfre Asistencia y no a la Agencia de Viajes, quién carece de potestad sobre la concesión de las indemnizaciones. Toda solicitud deberá ir acompañada de la documentación acreditativa y deberá ser dirigida a:

MAPFRE ASISTENCIA

Área Prestaciones a Personas / Dpto. Reembolsos
Carretera de Pozuelo 52, Edificio 1, Anexo - 28222 Majadahonda

Notas: las garantías del seguro no cubren las enfermedades preexistentes del Asegurado. Las garantías de este seguro cubren a personas residentes en España. Residentes en otros países, consultar suplemento de póliza de seguro.

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia. El texto completo de las Condiciones Generales de esta Póliza se encuentran a su disposición en las oficinas de Viajes Sireica-interPAX.

Si desea mayor tranquilidad durante el viaje puede ampliar opcionalmente las coberturas del seguro. Consulte condiciones.

Seguro cancelación: Dadas las condiciones de contratación de los billetes aéreos incluidos en estos viajes, con tarifas y normas de grupo, toda anulación de plaza ya confirmada conlleva una penalización como queda reflejado más arriba. Por este motivo, se recomienda, para cubrir este riesgo, suscribir la póliza que se ofrece (20 euros) con la Cía. de seguros MAPFRE. Solicite detalle de la misma.

LOS EFECTOS DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES, se entenderá como programa-folleto aquel en el que se encuentre incluida la oferta que haya dado origen al Contrato de Viaje Combinado.

1.- REGULACIÓN JURÍDICA

"Viaje combinado" es aquel que incluye un conjunto de servicios previamente programados y ofertados por un precio global.

El contrato, de obligado cumplimiento por ambas partes, se rige por las normas preceptivas del R.D.L. nº1/2007, de 16 de Noviembre de 2007, y en lo no regulado, por las normas en vigor atinentes a esta materia, así como por las Condiciones Generales publicadas en este folleto sin contravenir las y que se considerarán automáticamente incorporadas al Contrato, sin que sea precisa su transcripción escrita individualizada en el mismo.

El hecho de adquirir o tomar parte en cualquiera de los viajes publicados en el presente folleto origina la expresa aceptación por parte del consumidor de todas y cada una de las Condiciones Generales publicadas en el mismo. Las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de la ciudad correspondiente al domicilio social del Organizador del presente contrato de Viaje Combinado para resolver todas sus diferencias. Para cualquier tema que se derive en la aplicación o en la interpretación de estas condiciones, tanto el pasajero como la Agencia de Viajes, se someterá previamente a la jurisdicción del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, no aceptando explícitamente nuestra Organización la interferencia de ninguna Junta Arbitral de Consumo en cualquier punto de la cadena de venta de nuestra programación.

2.- ORGANIZACIÓN

La organización de estos viajes ha sido realizada por Sireica-interPAX, C.I.E. 83, con domicilio en la calle Guetaria, 2 - 20005 San Sebastián.

3.- INSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

Deberán facilitarnos el nombre tal y como figura en su pasaporte, indicando asimismo el tipo de habitación y la persona con quien comparte en su caso. En el momento de la inscripción la Agencia requerirá al menos un depósito del 40% del importe total del viaje, no considerándose plaza alguna como comprometida en firme mientras no se efectúe dicho depósito. Tanto el nombre como el 60% restante deberán de estar en poder de la Agencia 30 días antes de la fecha de salida, considerándose en caso contrario la plaza como anulada, aplicándose en tal supuesto, las condiciones reseñadas en el apartado anulaciones. Las inscripciones se cerrarán con 1 MES de antelación a la fecha de salida.

Los precios indicados en el programa-folleto que tienen incluidos los impuestos indirectos sobre el consumo cuando sean aplicables, han sido calculados en base a las **tarifas y cambios de moneda vigentes en la fecha de edición del programa-folleto (27/04/2015)** que da origen al contrato de viajes combinados y/o sus opúsculos y ofertas acogidos al mismo. Dichos precios podrán ser revisados en el caso de que se produzcan variaciones en el costo de los transportes, incluido el costo del carburante; en las tasas e impuestos relativos a determinados servicios y en los tipos de cambio de moneda aplicados al viaje.

Estas variaciones serán imputadas automáticamente al consumidor, con las concreciones estipuladas en la ley.

Todos los reembolsos que sean procedentes por cualquier concepto se formalizarán siempre a través de la Agencia Detallista donde se hubiera realizado la inscripción y no efectuándose devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por el consumidor.

Los reembolsos que sean procedentes por servicios no utilizados no voluntariamente se tramitarán por escrito siempre a través de la oficina inscriptora tan pronto como finalice el viaje y previa presentación de los justificantes extendidos durante el viaje por el guía acompañante o el prestatario de los servicios.

4.- EL PRECIO DEL VIAJE COMBINADO INCLUYE

1- El transporte aéreo, cuando este servicio esté incluido en el viaje, para los trayectos, clase y tarifa que se menciona, que implica la aceptación de las condiciones especiales de las mismas (viajes en grupo y con la misma Compañía a la ida y a la vuelta, restricción del límite de validez, no reembolsable etc.). Los viajes en autocar y excursiones que se describen como incluidas en cada programa.

2- El alojamiento y/o pensión alimenticia en el régimen contratado en cada caso en los hoteles o establecimientos asignados o en otros similares en

casos de sustitución.

3- Las tasas o impuestos de los establecimientos hoteleros.

4- Tasas de aeropuerto y/o tasas de entrada y salida en los países contemplados en este programa, excepto cuando se indican como suplemento o a pagar directamente por el consumidor.

5- La asistencia técnica durante el viaje, cuando este servicio esté específicamente incluido.

6- Los impuestos indirectos (I.V.A., I.G.I.C.) cuando éstos sean aplicables.

7- Todo aquello que se detalla de forma específica en el folleto-oferta y/o en el contrato. La única interpretación auténtica de los servicios comprendidos en el viaje será la que ofrezca la Agencia Organizadora, lo que significa que el consumidor, en caso de tener alguna duda, habrá de consultar a la misma antes del inicio del viaje, a fin de evitar posteriores reclamaciones.

Como norma general, ha de seguirse un criterio estricto de literalidad, que conduce a la conclusión de que lo que no esté específicamente detallado como comprendido en el precio del viaje, no estará incluido en éste.

Los precios publicados en los itinerarios de este folleto han sido calculados en base a las tarifas aéreas más ventajosas conseguidas a fecha **27 de Abril de 2015**. Las normas establecidas por las distintas compañías aéreas para la aplicación de estas tarifas especiales no son homogéneas en todos los casos y pueden sufrir variaciones a lo largo de la vigencia de este programa-folleto. Así mismo, la aplicación de las mismas está sujeta a la disponibilidad de plazas de ese nivel tarifario en el momento que el cliente solicite participar en el viaje. De no poder obtener la confirmación por parte de la compañía aérea en base a la tarifa prevista en los precios publicados, se tendría que recurrir a otras tarifas y/o distinta(s) compañía(s) a la(s) prevista(s), debiéndose aplicar en este caso la diferencia de tarifa en mayor o menor importe a que hubiera lugar.

Asimismo, los precios de los viajes de este programa que han sido calculados en base a costos de servicios de tierra en dólares, como así se señala en las notas aclaratorias publicadas a pie de cada itinerario, son los resultantes de la aplicación del **cambio Euro/Dólar en vigor a fecha 27 Abril 2015 (1 USD = 0,93 Euros)** y están sujetos a revisión en función de la fluctuación en la cotización del cambio Euro/Dólar. En cualquier caso, toda modificación de precios, justificados por una u otra razón, deberá ser comunicada a los clientes con más de 20 días de antelación a la fecha de salida, según se establece en la Ley de Viajes Combinados. Las ofertas de los distintos viajes de este programa-folleto son realizables en base a que se alcance el mínimo de personas inscritas indicadas en cada uno de ellos.

Es recomendable consultar en cada caso la Hoja de Precios actualizada.

5.- LOS PRECIOS NO INCLUYEN

Visados, tasas de entrada y salida en los diferentes países visitados, certificados de vacunación, "extras" (tales como cafés, vinos, licores, aguas minerales, regímenes alimenticios especiales, lavado y planchado de ropa, servicios de hotel opcionales tales como servicio de comidas en la habitación, llamadas telefónicas, etc.). En el caso de excursiones o visitas facultativas cuyo precio esté indicado con el simple carácter de "estimado", podrán producirse, (según circunstancias) variaciones sobre estos costos inicialmente calculados o previstos.

Salvo especificación contraria, el desayuno incluido en el viaje es el continental. Cuando la falta de conexión de los vuelos, aunque sea causada por cambios de horarios de las compañías aéreas participantes, obliguen a pernoctar o efectuar una larga espera, los gastos que de ello se deriven, tanto de alojamiento, como de comidas y transportes, serán a cuenta del pasajero, excepto mención expresa.

6.- ALOJAMIENTOS

Hoteles: En diversos países no existe clasificación oficial hotelera. En estos casos, la clasificación indicada en nuestro folleto es meramente subjetiva y aproximada, y su fin es ofrecer una orientación sobre la calidad del establecimiento. Así mismo, en los países en los que sí existe una clasificación oficial, la calidad y contenido de los servicios prestados por el Hotel, vendrá determinada por la categoría turística oficial asignada, y estarán sometidos a control administrativo. Sireica-interPAX no se responsabiliza de la correspondencia entre las clasificaciones de los hoteles y restaurantes en el extranjero en relación con los vigentes en España. Dichas clasificaciones no responden a criterios unitarios y por lo tanto idénticas categorías de hoteles de diferentes países no son comparables.

En algunas ciudades de densa ocupación hotelera, en "fechas punta", pudiera

darse de forma excepcional y por causas ajenas a nuestra Organización, la situación de "overbooking". Si dicha situación se produjera antes del inicio del viaje, Sireica-interPAX informará inmediatamente al cliente. Si, por el contrario, el "overbooking" se produjera una vez iniciado el viaje, Sireica-interPAX se verá obligada a cambiar el hotel reservado. Si el hotel en el que se consigue alojar al cliente fuera de superior categoría, la diferencia correrá a cargo de la Organización y si, al contrario, fuera de inferior categoría, los clientes tendrán derecho a reembolso, únicamente si ha existido diferencia de precio.

Residencias religiosas - El alojamiento en estos establecimientos es confortable y por lo general están bien situados dentro de las ciudades, pero no disponen de servicio de habitaciones como un hotel y tienen un horario de cierre entre las 22,30 y las 23,00 h (excepto cuando se realizan visitas en grupo).

Dada la vigente legislación al respecto (que establece sólo la existencia de habitaciones individuales y dobles, permitiendo que en algunas de estas últimas pueda habilitarse una tercera cama) se estimará siempre que la utilización de la tercera cama se hace con el conocimiento y consentimiento de las personas que ocupan la habitación.

Esta táctica estimación deriva de la circunstancia cierta de haber sido advertidos previamente, así como de figurar reflejada la habitación como triple en todos los impresos de reservas y/o documentaciones definitivas del viaje. De forma general debe entenderse como habitación triple la utilización de habitaciones dobles con una cama supletoria o similar.

Toda persona interesada en alojarse en habitación individual vendrá obligada a abonar además del importe del viaje escogido, el suplemento indicado en cada itinerario. Si bien Sireica-interPAX procurará complacer todas las solicitudes de habitación individual, declina toda responsabilidad en el supuesto de que las mismas no estuvieran disponibles, comprometiéndose solamente a reembolsar al regreso del viaje el importe del suplemento abonado por este concepto o la parte proporcional correspondiente a los días en los que no se haya podido utilizar.

La solicitud de un cliente inscrito en solitario de viajar en habitación doble a compartir, incluso aunque haya realizado el 40% de inscripción, no implica ninguna responsabilidad para Sireica-interPAX que le obligue a localizar otra persona en las mismas circunstancias.

El horario habitual para la entrada y salida en los hoteles está en función del primer y último servicio que el usuario vaya a utilizar. Como norma general, las habitaciones podrán ser utilizadas a partir de las 12 h del día de llegada y deberán quedar libres antes de las 12 h del día de salida.

7.- SERVICIOS ALIMENTICIOS

Son los que se especifican en cada uno de los itinerarios incluidos en el programa-folleto. En los vuelos cuya llegada al punto de destino final se realice después de las 12,00 h el primer servicio en el hotel, (cuando esté incluido en el programa-oferta) será la cena. Igualmente, en los vuelos cuya llegada al punto de destino se realice después de las 19,00, el primer servicio de hotel será el alojamiento.

8.- EQUIPAJES

El equipaje del usuario no es objeto de contrato de transporte terrestre entendiéndose a todos los efectos que aquél lo conserva consigo cualquiera que sea la parte del vehículo en que vaya colocado y que se transporta por cuenta y riesgo del usuario, sin que la Agencia Organizadora venga obligada a responder de la pérdida o daños que el mismo pudiera sufrir durante el viaje por cualquier causa, recomendándose a todos los usuarios que estén presentes en todas las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. En cuanto al transporte aéreo del equipaje, nos remitimos a las condiciones de las compañías aéreas reglamentadas por I.A.T.A. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío es necesario presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de Transportes, antes de abandonar el aeropuerto. Las compañías aéreas, como norma habitual permiten transportar gratis hasta 20 kgs. de equipaje por persona.

9.- SERVICIOS SUPLEMENTARIOS

Cuando los usuarios soliciten, previo pago correspondiente, servicios suplementarios que no les puedan ser confirmados definitivamente por la Agencia Organizadora, y éstos no pueden ser facilitados, la Agencia Organizadora no contraerá más responsabilidad que la de reembolsar el importe pagado por tales servicios.

10.- DOCUMENTACIÓN

Todos los usuarios sin excepción, deberán llevar en regla su documentación



CONDICIONES GENERALES (continuación)

personal y familiar correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I. según las leyes del país o países que se visitan. Será por cuenta de los mismos cuando los viajes así lo requieran la obtención de visados pasaportes, certificados de vacunación, etc. Caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados, por causas particulares del usuario, o ser denegada su entrada en el país por carecer de los requisitos que se exigen, o por defecto de la documentación exigida, o por no ser portador de la misma, la Agencia Organizadora declina toda responsabilidad por hechos de esta índole, siendo por cuenta del usuario cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de anulación o desistimiento voluntario de servicios. Se recuerda igualmente a todos los usuarios que deben asegurarse, antes de iniciar el viaje, de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visados a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse. El usuario podrá solicitar a la Agencia que le informe de la documentación específica necesaria para el viaje elegido, así como asesoramiento sobre la suscripción facultativa de un seguro que le cubra los gastos de anulación.

11 - ANULACIONES Y CESIONES

En todo momento el usuario puede desistir de realizar los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, una vez descontados los gastos de gestión y, en concreto, los de anulación de billetes aéreos que se rigen por las siguientes normas:

- Si la anulación se produce entre 45 y 30 días a la fecha de salida: 250 euros.
- Si la anulación se produce con menos de 30 días: 500 euros.

ADemás de la penalización que se contempla en la citada R.D.I. nº1/2007, consistente en los siguientes porcentajes sobre el importe total del viaje:

- El 5% del importe total del viaje, si el desistimiento se produce con más de diez días y menos de quince de antelación a la fecha del comienzo del viaje.
- El 15% entre los días 3 y 10 antes de la salida.
- El 25% dentro de las 48 horas anteriores a la salida.
- El 100% de no presentarse a la hora prevista para la salida. En este caso el consumidor o usuario está obligado al pago del importe total del viaje, abonando las cantidades pendientes.

Las cuantías que representen estas penalizaciones serán deducidas del depósito efectuado.

El contratante principal o el beneficiario podrán ceder gratuitamente su reserva en el viaje combinado a una persona que reúna todas las condiciones requeridas para el mismo. La cesión deberá ser comunicada por escrito al detallista o, en su caso, al organizador con una antelación mínima de 31 días a la fecha de inicio del viaje, salvo que las partes pacten un plazo menor en el contrato. La persona que cede su reserva en el viaje combinado y el cesionario responderán solidariamente ante el Detallista, o en su caso, el Organizador que sean parte del contrato, del pago del saldo del precio, así como de los gastos adicionales justificados que pudiera haber causado dicha cesión.

Cuando por el tipo de tarifas o características propias del medio de transporte a utilizar, o cuando las características de los servicios a realizar por prestadores terceros hagan del todo imposible la cesión, ésta no podrá ser llevada a efecto.

La Agencia Organizadora podrá cancelar el viaje programado por insuficiencia del número de inscripciones, sin que el viajero tenga derecho a reclamación alguna, siempre y cuando dicha cancelación sea comunicada al mismo con al menos 10 días de antelación y no teniendo este más derecho que el total reembolso del importe satisfecho.

12 - ALTERACIONES

La Agencia se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados a través de los programas-folleto contenidos en los mismos, con las condiciones y características estipuladas. Quedará eximida de esta obligación cuando concurren causas de fuerza mayor, es decir, circunstancias ajenas a quien las invoca, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse pese a toda la diligencia empleada; o bien causas suficientes, que engloban aquellos supuestos en los que la Agencia, a pesar de actuar con la previsión y diligencia debida, no pueda facilitar los servicios contratados por razones que no le sean imputables.

Si se produce la imposibilidad de prestar algún servicio por parte de la

Agencia Organizadora después de perfeccionado el contrato, y antes de la salida del viaje, el consumidor podrá optar bien por la rescisión del contrato sin penalización, o bien por aceptar un suplemento del contrato en el cual se precisen las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio, debiendo comunicar su decisión a la Agencia en el plazo de tres días siguientes a la notificación. No se podrá pedir indemnización por incumplimiento del contrato cuando la imposibilidad venga motivada por causas suficientes o de fuerza mayor, o cuando el usuario haya aceptado la modificación al contrato mencionado anteriormente. Si por cualquier motivo que no sea imputable al consumidor, ni tenga su justificación en causas suficientes o de fuerza mayor, la Agencia Organizadora cancela el viaje combinado después de formalizar el contrato, y antes de la fecha de salida, el consumidor tendrá derecho a otro viaje combinado de calidad equivalente o superior, o bien al reembolso del total abonado en los términos establecidos en el párrafo anterior, debiendo comunicar su decisión a la Agencia en el plazo de tres días siguientes a la notificación. No se podrá pedir indemnización por incumplimiento de contrato cuando la cancelación del mismo se produzca por causa suficiente o de fuerza mayor. Si no se suministran una parte imputable de los servicios previstos en el contrato, sin que concurren causas suficientes o de fuerza mayor, la Agencia Organizadora adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del Viaje Combinado, sin suplemento alguno de precio para el consumidor y en su caso, abonará a éste último la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. Si tales soluciones fuesen inviables o si el consumidor no las aceptara por razones objetivamente válidas, la Agencia le proporcionará en todo caso, el regreso hasta el punto de origen, a través de un transporte equivalente, devolviéndole las cantidades que proporcionalmente le correspondan.

Cualquier imposibilidad de prestación de los servicios o alteración de los elementos de los mismos (incluido el precio), puesta de manifiesto por la Agencia Organizadora al usuario antes del perfeccionamiento de contrato, no podrá justificar una solicitud de indemnización a la Agencia por parte del consumidor por incumplimiento de contrato, puesto que éste aún no se ha perfeccionado, enmarcándose dicha modificación del programa-folleto dentro del natural proceso de negociación del contrato.

El servicio de traslado del aeropuerto, puerto o estación al hotel u otro lugar previsto en el viaje, se encuentra contratado, como norma general, hasta una hora después de la llegada oficial prevista del usuario a los mismos. Por ello, si la citada llegada del usuario se produce después de ese plazo, aunque sea por causas de fuerza mayor, el servicio de traslado podrá no ser prestado.

Los itinerarios de viaje están redactados de forma genérica, lo que significa que el orden establecido no supone una rígida realización de los mismos en el día descrito. Una necesaria adaptación a la fecha de salida u otras circunstancias pueden hacer variar las cadencias establecidas.

No incurriendo con ello, siempre que se respete el contenido total de las visitas programadas, en ningún incumplimiento de contrato por parte de la Agencia Organizadora.

Respecto a los circuitos en autocar en los que se garantiza aire acondicionado, si por cualquier causa el autocar no dispusiera de dicho servicio el consumidor tendrá derecho a un reembolso de 6,00 euros por el total del viaje, importe en el que está valorado el costo de dicho servicio.

13 - RESPONSABILIDAD

La Agencia de Viajes Organizadora y la detallista, vendedora final del Viaje Combinado, responderán, en función de las obligaciones que les corresponda por su ámbito respectivo de gestión del Viaje Combinado, de la buena ejecución de las obligaciones derivadas del contrato con el consumidor, con independencia de que las susodichas obligaciones deban ser ejecutadas por ellas u otros prestadores de servicios, sin perjuicio del derecho de la Agencia Organizadora y detallista de emprender acciones contra los mismos, y siempre dentro de los límites establecidos en estas Condiciones Generales y en la legislación aplicable. La responsabilidad será solidaria cuando concurren conjuntamente en el contrato diferentes organizadores o detallistas, cualquiera que sea su clase y las relaciones que existen entre ellos.

Cuando el consumidor aprecie "in situ" no ejecución o mala ejecución de los servicios contratados integrantes del viaje, deberá notificarlo inmediatamente al prestador de los mismos, y en el plazo de 48 horas hábiles a la Agencia Organizadora, a fin de que ésta tome las medidas pertinentes. La no realización de la comunicación a la Agencia Organizadora en dicho plazo, supondrá que sea el consumidor quien deba probar el incumplimiento en

la ejecución del contrato ante la Agencia Organizadora, la Dirección General de Turismo y/o el Tribunal competente mediante certificados que lo acrediten, puesto que fuera de ese plazo a la Agencia Organizadora le sería imposible la comprobación de la veracidad de lo alegado, así como el logro de una solución satisfactoria para todas las partes implicadas.

En el caso de que el consumidor considere que las soluciones arbitradas por la Agencia Organizadora no hayan sido satisfactorias, podrá interponer reclamación ante la citada Agencia Organizadora o Detallista en la que acreditará la puesta de manifiesto del presunto incumplimiento, y a la que se adjuntará fotocopia del contrato del Viaje Combinado. No obstante, la interposición de cualquier reclamación derivada del contrato de Viajes Combinados no exime del pago del viaje en ningún caso.

En cuanto al límite del resarcimiento por daños corporales que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el Viaje Combinado, se estará a lo dispuesto en los Convenios Internacionales sobre la materia. Por lo que se refiere a los daños que no sean corporales, la indemnización nunca podrá ser superior al precio total del viaje inicialmente contratado. En ningún caso la agencia se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transporte y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas o regresos de medios de transporte por causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor.

Cuando el viaje se efectúe en autocares propios o alquilados por la Agencia Organizadora, en caso de accidente, cualquiera que sea el país donde se produzca, el consumidor se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes de la nación en que se halle matriculado el vehículo, pudiendo acogerse en lo que a daños personales se refiere, al seguro del mismo de acuerdo con el correspondiente cuadro de indemnizaciones previstas al efecto, y en virtud del cual dichas indemnizaciones serían pagadas a los interesados, beneficiarios o sus representantes legales en el país de matrícula del vehículo y precisamente en la moneda legal del mismo.

Las compañías aéreas, marítimas y terrestres que intervengan en la realización de los viajes ofertados en este folleto no se considerarán responsables de ninguno de los actos, omisiones o irregularidades que puedan acaecer al viajero durante el tiempo que éste permanezca fuera de los respectivos medios de transporte. El contrato de pasaje constituirá el único lazo que una a estas Compañías transportistas y al consumidor o viajero.

14 - VIAJES EN PEREGRINACIÓN

Los viajes programados por Sireica-interPAX contienen un marcado carácter religioso tanto en el contenido de sus visitas como en la convivencia general entre los integrantes del grupo. Por ello van generalmente acompañados por un Director Espiritual.

Dentro de este contexto religioso están previstos diversos actos como celebraciones de Misas, Meditaciones, Pláticas, Lecturas etc. o Audiencia Papal como es el caso en Roma. No obstante Sireica-interPAX no se hace responsable de cualquiera de estos actos que no pudiera celebrarse, al depender su organización exclusivamente de la Institución Eclesiástica y no de una organización turística.

La participación en estos viajes implica el compromiso por parte del viajero de comportarse de forma que no comprometa el buen desarrollo de la Peregrinación y la normal convivencia del grupo de personas que han optado por este tipo de viajes.

15 - PRESENTACIÓN EN LA SALIDA

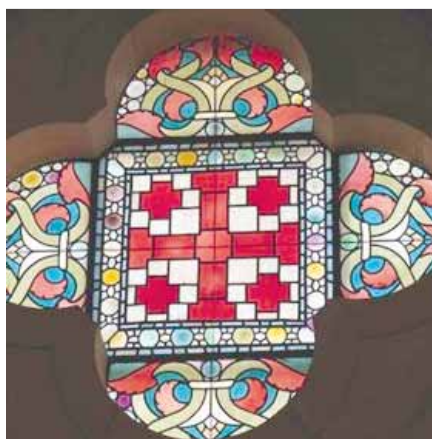
La presentación en el aeropuerto deberá hacerse con la antelación señalada en cada caso en la Documentación del Viaje. De no hacerlo así la Agencia Organizadora no se hace responsable de la pérdida del vuelo, considerándose en tal caso a todos los efectos como "no presentación al vuelo".

16 - ASIENTOS EN LOS AUTOCARES

Como es tradicional en los viajes y peregrinaciones de Sireica-interPAX, no se asignan números de asiento fijos. Se ruega solidaridad con nuestros compañeros de viaje ejercitando un intercambio equitativo y espontáneo de las plazas dentro del autocar.

17 - VIGENCIA

La programación del presente folleto tiene validez desde el 27 de Abril de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015, siendo vinculante para la Agencia Organizadora durante ese periodo. No obstante serán válidos los cambios en dicha información cuando se hayan comunicado al consumidor antes de la celebración del contrato, o se hayan acordado modificaciones entre las partes contratantes.



Otros viajes y peregrinaciones

ITALIA



POLONIA

Tras las huellas de Juan Pablo I



MALTA Y SICILIA



GRECIA

La Ruta de San Pablo



PAÍSES BÁLTICOS Y FINLANDIA



TURQUÍA

La Ruta de San Pablo



BULGARIA



ETIOPIÁ



ARGENTINA



Dirección Espiritual

P. Teodoro López

Centro de Tierra Santa · PP. Franciscanos

Delegación para España de la Custodia de Tierra Santa

Mayor 49-3° · 28013 MADRID

Tel: 91 541 28 77

E-mail: peregrinacionests@ctsmadrid.com - www.ctsmadrid.com



Información

Viajes Sireica-interPAX

Tel: 902 44 00 25

Carrera San Jerónimo, 3 - 28014 Madrid

E-mail: info@sireica.com - www.sireica.com

